V

Los Alvarado en el Nuevo Mundo

(*Continuación.*)

HERNANDO DE ALVARADO

Dos Alvarados que llevaron el nombre de Hernando acreditaron su denuedo en el Perú; a la historia de esa conquista están unidos y en ella se consigna, sin que deje lugar a dudas y a vacilaciones, que en el país de los Incas sucumbieron. Repasando documentos del período de la conquista, se tropieza también, como con otros Capitanes de este apellido, con la dificultad de separar los servicios de cada uno, de señalar los hechos o sucesos de los que fueron actores. En la batalla de las Salinas murió un Hernando de Alvarado, según dicen López de Gomara (1) y el Inca Garcilaso, peleando como Capitán de Almagro (2), y en las contiendas con el Virrey Blasco Núñez Vela acabó el otro, que fué Teniente valeroso de Gonzalo Pizarro, como refiere Diego Fernández (3); pero no hubo dos tan sólo que se llamaran así entre los Alvarados que en América estuvieron en la atrayente época de las empresas heroicas, pues en Chile, y a las órdenes de Pedro de Valdivia, se singula-

(1) *Historia del Perú,* incluída en su *Historia de las Indias.*

(2) Comentarios reales.

(3) Primera parte de la *Historia del Perú.*

rizó otro Hernando, que es al que Argüello-Carvajal señala, cataloga como hermano del conquistador de Guatemala y Honduras y al que, por ende, hay que hacerle natural de Badajoz.

Los historiadores de Indias que hemos consultado no dicen que don Pedro tuviera un hermano de ese nombre; pero es evidente que lo tuvo, y el ilustre genealogista extremeño no estaba equivocado al afirmarlo, pues Gonzalo de Alvarado menciona y deja un recuerdo en su testamento a su sobrina Isabel de Alvarado, hija "de su hermano Hernando".

Al que acreditó su espartano valor en Chile, el esforzado soldado y esclarecido poeta don Alonso de Ercilla lo elogia en el canto XIV de *La Araucana* (1), en la siguiente forma:

De dos golpes Hernando de Alvarado
dió con el suelto Talco en tierra muerto,
pero fué mal herido por un lado
del gallardo Goacoldo en descubierto;
estuvo el español algo atronado;
mas del atronamiento ya despierto,
corriendo al fuerte bárbaro derecho
la espada le escondió dentro del pecho.
.....

Un interesante documento, entre otros muchos a buen seguro, se conserva en el rico Archivo de Indias de Hernando de Alvarado. Es un auto entre partes del año 1540, de doña Leonor de Becerra, viuda y vecina de la ciudad de Mérida, con Hernando Pizarro sobre la muerte de Hernando de Alvarado, hijo de doña Leonor. (Justicia, 1.052.)

---

(1) *La Araucana,* canto XIV: llega Francisco de Villagrán de noche, por el fuerte de los enemigos, sin ser de ellos vencido: da al amanecer súbito en ellos, y a la primera refriega muere Lautaro. Trábase la batalla con harta sangre de una y otra.

LUIS DE MOSCOSO Y DE ALVARADO

El Inca Garci Laso de la Vega, en su *Historia del Adelantado Hernando de Soto,* nos dice que era hijo del "Comendador Dios-dado de Alvarado, Caballero natural de Badajoz y vecino de Zafra", que era como se conocía a don Alonso Hernández de Moscoso, Comendador de Dios-dado, en la Orden de Santiago, noticia que también confirma Argüello-Carvajal, añadiendo que fué su madre doña Isabel Suárez de Alvarado y Moscoso, hermana de padre de don Pedro.

Ilustrar por sí apellidos preclaros; aumentar el patrimonio heredado, tras recia pelea con los hombres y con los elementos allende los mares, en aquellas tierras propias del ensueño, en aquellos países misteriosos, pletóricos de sorpresas gratas y de campañas difíciles, era natural que atrajera a los que sentían en sus venas la pulsación del heroísmo, como nietos de los que lucharon bravamente contra los devotos del profeta. Y Luis de Moscoso, cuya familia se desbordaba a las Indias, llena de ilusiones, preso también del "vértigo" que dominó a los suyos, se embarcó para el Nuevo Mundo y allí sirvió y se batió con bizarría a las órdenes de su tío don Pedro, en Méjico.

También estuvo en el Perú, donde, según declaró en un documento, "trabajó mucho" y puso gran empeño en limar las diferencias entre Almagro y Pizarro. Vino a España con Hernando de Soto, y entusiasmado con la expedición a La Florida, organizada por éste, en ella se alistó, mereciendo que el benemérito Adelantado le confiriera en su Ejército dos puestos importantes al partir para la conquista: le hizo Maese de Campo de las fuerzas y le encomendó el mando del galeón "Concepción".

Y al comenzar la campaña, satisfecho el General de su conducta durante la travesía, le confirmó en el pues-

to de confianza con el que le había distinguido; pero como Soto, antes que a los mandatos del afecto, atendió siempre, como buen caudillo, a lo más conveniente para la buena organización de sus fuerzas, a pesar del cariño que indudablemente sentía ya por su amigo Luis de Moscoso, le depuso un día del cargo de confianza, por no haber éste vigilado adecuadamente a unos centinelas. Justo, aunque doloroso para él, debió considerar el castigo, mas esto no fué obstáculo para que continuara prestando a su lado, con lealtad inmaculada, grandes servicios a la expedición.

Seguir a Moscoso en esa durísima campaña, de las más cruentas de las ultramarinas, equivaldría tanto como a narrar la historia de la misma. Y al llegar el día solemne, el momento emocionante en que el gran Hernando de Soto, agotadas sus fuerzas, entregaba su alma al Creador, nombró sucesor a nuestro Capitán, le hizo "Capitán General del Reino y provincias de la Florida", encargando a todos sus Capitanes y soldados que le obedecieran y considerasen como a tal. Desde el instante poético en que las fuerzas del Adelantado celebraban su entierro, la personalidad de don Luis empieza, como es lógico, a ser discutida, pues mientras unos historiadores entienden que debió conquistar y colonizar; otros, los más, consideran que su proceder, al regreso a Méjico, fué recto, acertadísimo, el adecuado en aquellos instantes, toda vez que las tropas estaban extenuadas por los sufrimientos y la carencia de elementos para proseguir el plan era completa, absoluta.

Acaso puede decirse que a Moscoso de Alvarado no le adornaban las excepcionales dotes de Caudillo que a su tío; pero aunque así fuera, no puede imputarse exclusivamente a él la resolución radical de dar por finalizada la empresa, pues la mayor parte, por no decir que todo el ejército, así opinaba, y en el consejo de Capitanes que celebró para determinar lo que procedía hacer, por unanimidad se acordó volver a Méjico. Hasta

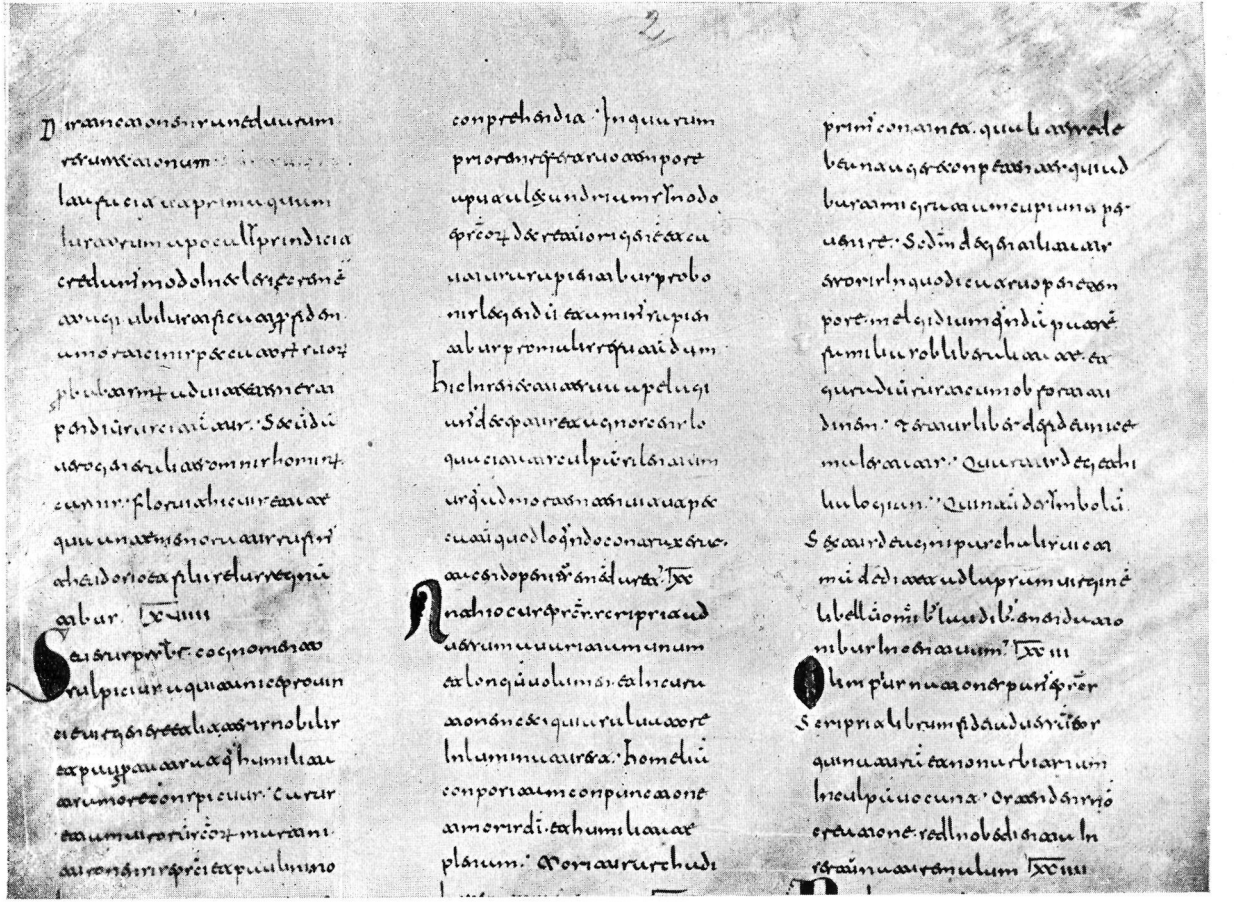

Lámina 1.ª

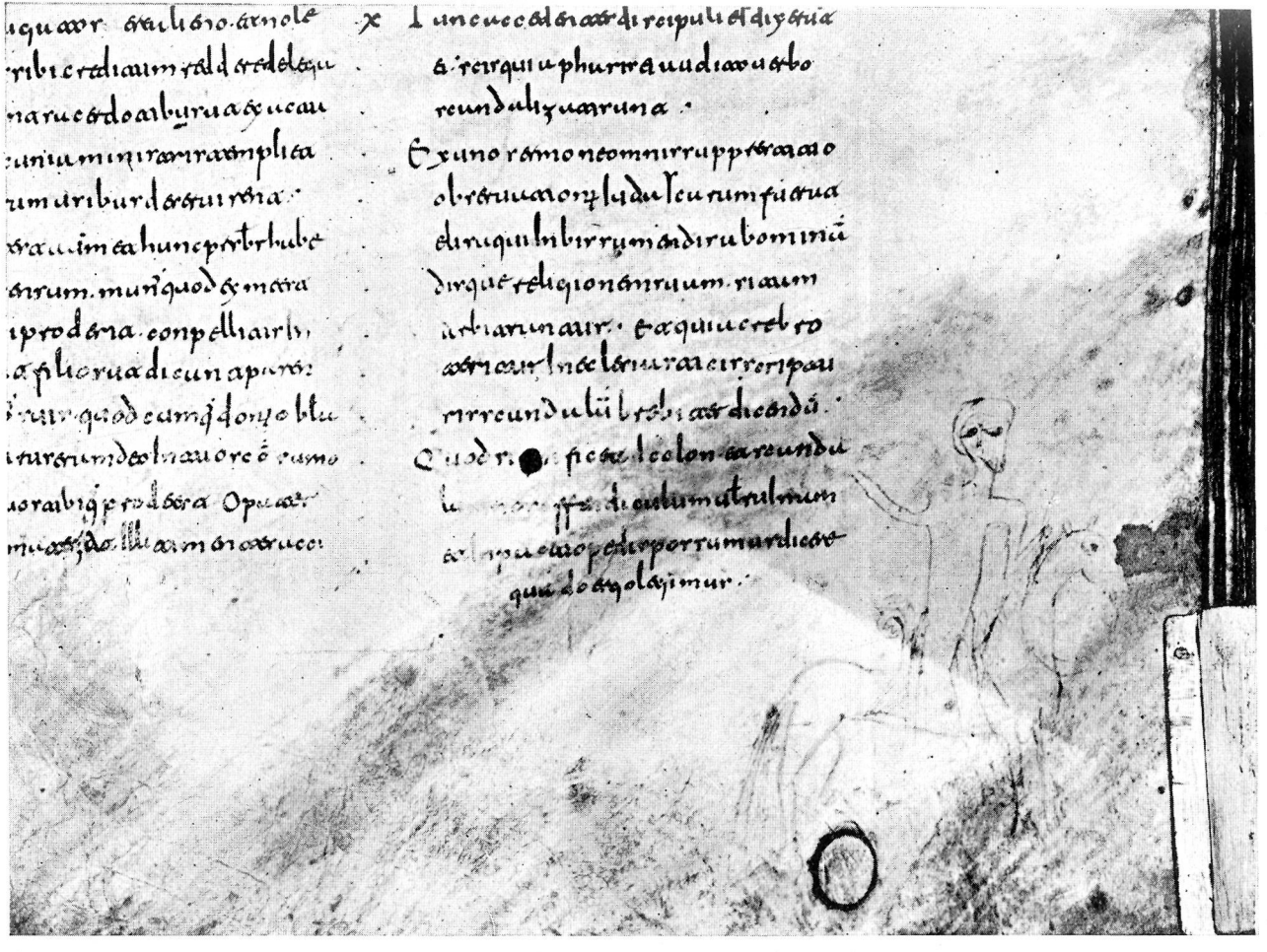

Lámina 2.ª

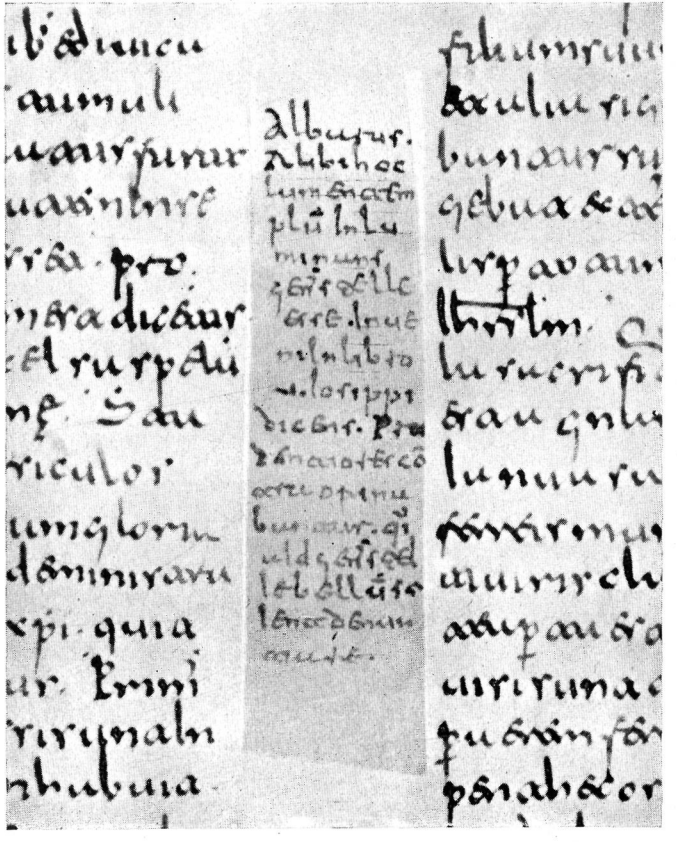

Lámina 3.ª

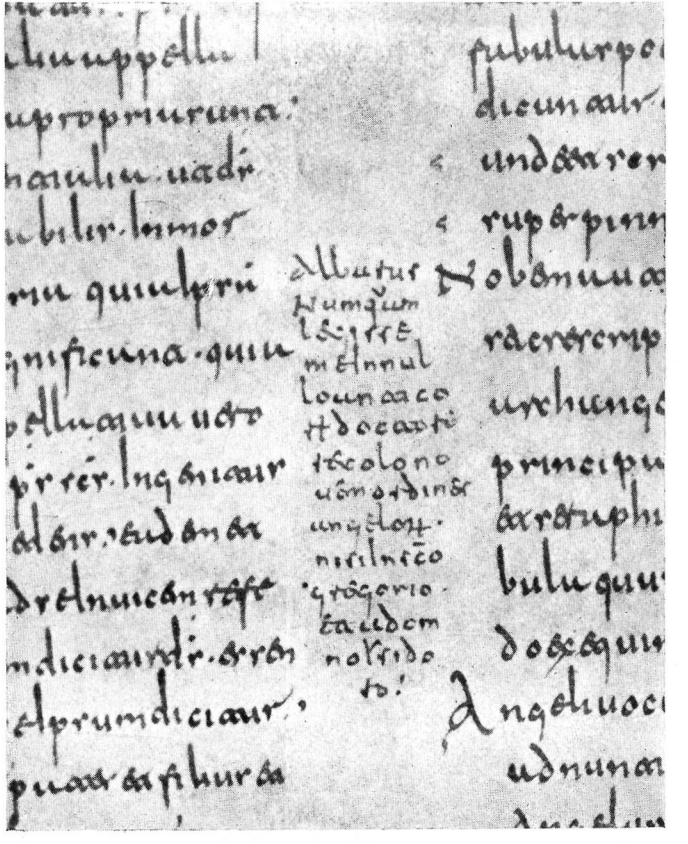

Lámina 4.ª

Lámina 5.ª

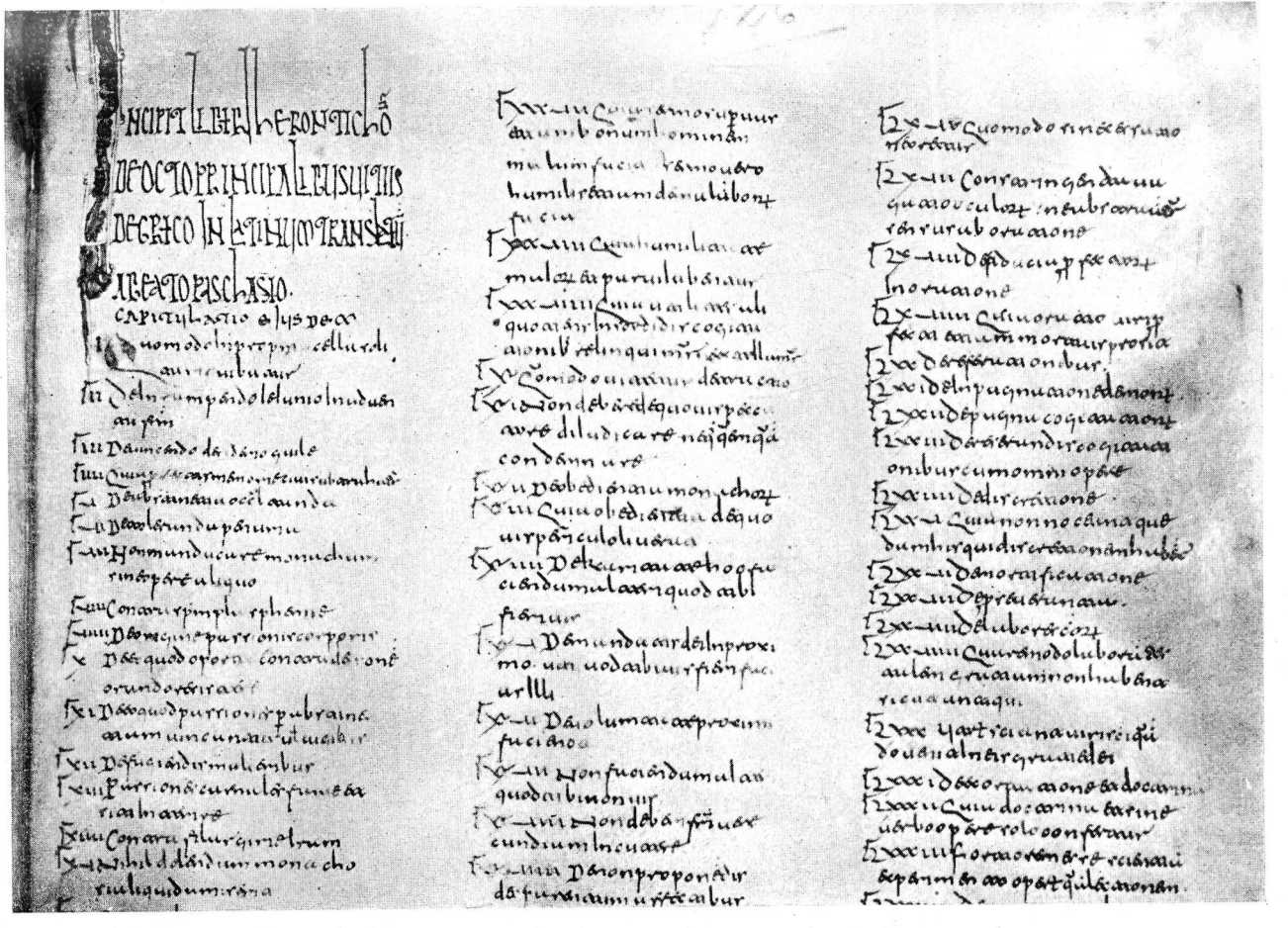

Lámina 6.ª

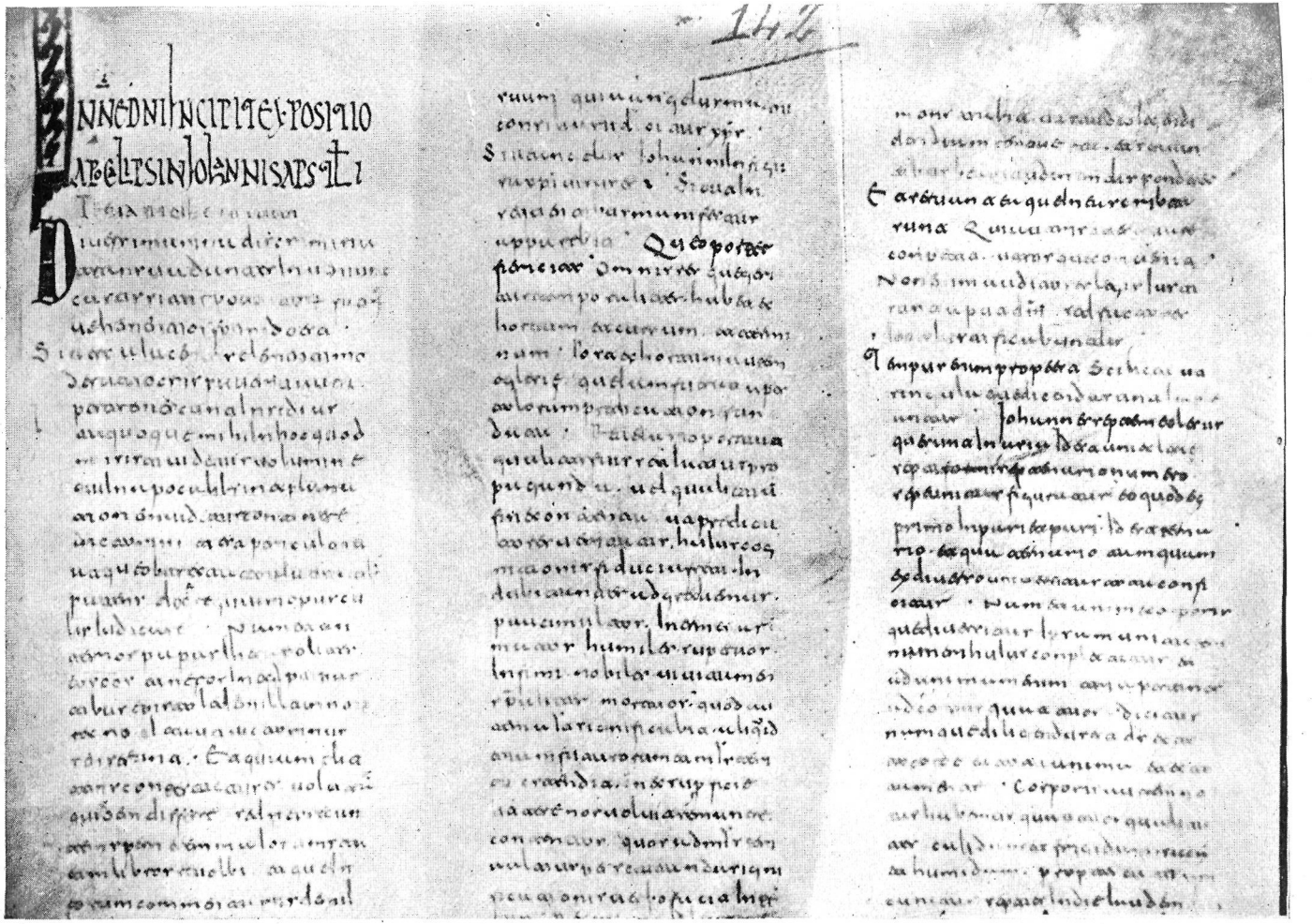

Lámina 7.ª

Lámina 8.ª

el Contador Juan de Añazco, tan destacado durante el tiempo que allí lucharon, se manifestó en ese sentido, sin ambages ni rodeos.

Obra de gigante fué la construcción de los siete bergantines que se hicieron en la provincia de Ammaya, por la carencia de medios con que tropezaban. Con ellos se lanzaron al río Grande, y reunidos todos en Panuco emprendieron la navegación hasta llegar a la ciudad de los Motezumas, a la que arribaron escuálidos, tostados por los rayos solares y llevando muchos por vestidos pieles y desnudos los pies. El Virrey, la colonia española y los criollos les acogieron con marcadas muestras de simpatía, único premio que podía alcanzar el esfuerzo titánico y la honrada ambición que les animó para pelear meses y meses con indios indomables. ¡Así era la generación egregia que soldó a la corona española uno de sus más preciados florones!

Luis de Moscoso y de Alvarado contrajo después matrimonio en Méjico con su prima carnal doña Leonor de Alvarado, hija de don Juan y de doña Isabel Gutiérrez Villapadiermo, dama de su mismo elevado linaje, que gozaba espléndida fortuna, viuda de Alonso Dávila, Gobernador que fué de Guatemala, Conquistador de Nueva España.

Nació, según afirman los cronistas, en Badajoz, y residió durante muchos años en Zafra.

CRISTOBAL MOSQUERA

El Inca Garcilaso dice que era hermano de Luis de Moscoso y Alvarado, y Argüello-Carvajal lo confirma y reseña como hijo también del Comendador Alonso Hernández de Moscoso y doña Isabel Suárez de Alvarado. Que usara apellido distinto a aquél nada implica, pues es sabido que fué frecuentísimo en su tiempo y aun después.

Con el Adelantado Hernando de Soto marchó pletórico de ilusiones a la empresa de La Florida, y allí, como Capitán, honroso mando que se le confirió, peleó sin descanso, con la distinción y bravura de un andante caballero. Seguirle en la campaña equivaldría a narrarla toda, pues la hizo completa.

Su hermano en el viaje de regreso le encomendó el mando de la embarcación "Almirante", en unión de su otro hermano Juan de Alvarado, al que no menciona Argüello-Carvajal, en cuyo puesto acreditó sus dotes de Jefe y su serenidad admirable, y especialmente en una recia tormenta que puso a la nave en situación tan difícil que estuvo a punto de naufragar, lo que no sucedió porque sus tripulantes, obedientes a sus acertadas disposiciones y tras titánicos esfuerzos, consiguieron sacarla del agua.

A Méjico regresó como todos sus compañeros y subordinados: agotado físicamente y casi desnudo.

Los cronistas le hacen natural de la capital de Extremadura; el Inca lo menciona en esta forma: "Un caballero natural de Badajoz, llamado Cristóbal Mosquera."

De Méjico parece ser que fué al Perú.

No sabemos dónde rindió tributo a la muerte.

DIEGO DE ALVARADO

Algunos historiadores han hecho a éste Capitán, hermano de don Pedro; entre ellos Guillermo Prescott, y así lo creyó y consignó uno de los que estas páginas escriben, pues terminante era la afirmación. "Era este don Diego —dice— hermano de aquel don Pedro, que, según hemos dicho en el anterior capítulo, mandó la desgraciada expedición de Quito." Agustín de Zárate, al mencionarlo, le hace tío del conquistador de Guatemala y Honduras; pero, según la genealogía de

los Alvarados, escrita por el señor de la Torre de Caños, que exhumamos, resulta que fué sobrino segundo de don Pedro, pues era hijo de su primo hermano don García de Alvarado, Comendador de Montijo, en la Orden de Santiago, y de la primera esposa de éste, doña Beatriz de Tordoya y Bazán; nieto, por tanto, de don Diego de Alvarado, Comendador de Lobón, Puebla, Montijo y Cubillán, señor de Castellano, Alcaide de Montánchez, en la misma Orden, hermano de don Gómez, padre, como ya hemos anotado, del Adelantado. Fué, por tanto, también hermano de padre de fray Alonso y de García de Alvarado.

Parentesco, y parentesco inmediato, le unía, desde luego, al caudillo más destacado en el Nuevo Mundo de la familia de Alvarado. En su vida agitadísima se le pueden encontrar sin esfuerzo hechos lamentables, en los que acaso el hado de la fatalidad le hizo incurrir; pero en el haber de su existencia, de su actuación como Capitán, hay que apuntarle, asimismo, una lealtad inmaculada para cumplir las leyes de la amistad y de lo que estimaba caballeroso y justo y un desprecio a los peligros, por grandes que fueran, que le hacía salvar con imperturbable sangre fría las no fáciles y a veces al parecer infranqueables barreras del heroísmo. Luchó como un paladín del romancero; luchando se paseó por América, surcó los mares; llamó a los recios aldabones de las fortalezas inexpugnables; habló alto y fuerte en todo instante, sin medir la talla de sus interlocutores ni el lugar en que alzaba la voz... Ante las murallas del poder, de la diplomacia y de la astucia, más resistentes generalmente que las de granito que levantaron los hombres para defender las plazas, su sangre bulliciosa, bélica, le cegaba la vista y no apreciaba que por gigante que fuera su alma y férreo el cuerpo que le servía de estuche, hay armas capaces de vencer aquélla y licuar éste en el instante menos esperado. Para pelear con espartana bizarría, espada en mano en el campo

de combate le sobraron arrestos; para batirse sin armadura en los torneos de la sociedad cortesana, carecía de práctica y de dotes. Y por eso cayó un buen día en la refriega, sin el previo relampaguear de los bruñidos aceros.

* * *

Cuando Diego de Almagro dispuso su célebre expedición a Chile, con él fué el hijo de Badajoz que nos ocupa. Un erudito historiador la ha descrito con las negras tintas siguientes: "En las primeras jornadas que aprovechó del gran camino militar de los Incas, que se extendía a lo lejos por la llanura hacia el Sur; pero al acercarse a Chile se encontró empeñado en los desfiladeros de las montañas, donde ningún vestigio de camino se descubría. Allí impedían su marcha todos los obstáculos propios de la aspereza y escabrosidad de las cordilleras, profundos y escarpados barrancos, cuyos lados rodeaban un estrecho sendero, capaz solamente para cabras, y subía serpenteando hasta las alturas que dominaban aquellos horrendos precipicios; ríos que caían con furia por declives de las montañas, formando espantosas cataratas y hundiéndose en el profundo abismo: negros bosques, bosques de pinos que parecían no tener fin, y después, largos páramos, sin el menor arbusto que pudiera poner a cubierto al atrevido viajero de la brisa penetrante que despedía de la sierra.

"El frío era tan intenso, que muchos perdieron las uñas de los dedos, los dedos mismos y a veces los miembros. Otros cegaron a consecuencia de las reverberaciones de la nueva que refleja los rayos de un sol intolerablemente brillante en la delgada atmósfera de aquellas elevaciones. El hambre vino, como costumbre, en pos de esta serie de calamidades; porque en aquellas tristes soledades no se advertía vegetación que pudiera bastar para el alimento del hombre, ni se veía ser alguno vivien-

te, a excepción tan sólo del gran pájaro de los Andes, que se cernía sobre sus cabezas, esperando el banquete que le proporcionaban con frecuencia el gran número de los desgraciados indios, que incapaces de resistir con sus tenues vestiduras a los rigores del clima, perecían en el camino. Tanto llegó a acosarlos el hambre, que los miserables que sobrevivían se alimentaban de los cuerpos muertos de sus compatriotas, mientras los españoles se sostenían de los cadáveres de sus caballos, que se quedaban helados en los desfiladeros de las montañas.

"Pues bien, Diego de Alvarado, repetimos lo que en otra ocasión hemos dicho trazando su silueta, lo mismo en los días que sufrieron tan grandes fatigas, como cuando Almagro, cansado de resistir aquellas necesidades, resolvía ir al Cuzco, por creer que era perteneciente a los límites a él asignado, demostró excepcionales condiciones de mando y clara inteligencia, por lo que fué granjeándose el afecto de sus jefes, afecto que llegó a convertirse en cariño, en amistad fraternal, en cordialidad estrecha entre ambos, que el infortunado Mariscal las indicaciones, las escuchaba con atención máxima y las apreciaba en mucho.

"Respecto al valor de Alvarado en tan difícil marcha, patente quedó en el Valle de Yucay al pelear contra los indios, que quisieron sorprender a los nuestros a su regreso al Cuzco.

"No hemos de relatar aquí las causas que precipitaron a Almagro a apoderarse de la mencionada ciudad, por no considerarlo necesario; pero no podemos pasar por alto que fueron puestos en prisión Gonzalo y Hernando Pizarro.

"Alma grande la de nuestro Alvarado, sentía compasión al vencido y, a impulsos de ese sentimiento, empezó a visitarlo y, para distraer el tiempo, entre él y Hernando se organizaron fuertes partidas de juego. Y a ese vicio, aunque parezca extraño, acaso se debió la salvación de los Pizarro.

"El juego, como la política, excita el amor propio y lleva como consecuencia a la pérdida del equilibrio. Cierto día se enfrascó de tal forma la partida que, acalorados, elevaron ésta tanto, que al terminarla resultó don Diego de Alvarado perdiendo la friolera de 80.000 castellanos de oro, y huelga decir que un hombre como él, sin titubear lo más mínimo, se dispuso a pagar su deuda; pero Hernando se negó a recibir nada, considerando aquéllo hijo de un momento de ofuscamiento. Alvarado insistió en satisfacer su deuda y, por último, tras no pocas reflexiones, le persuadieron de que no debía abonarla, ni ellos recibirla.

"Gran concepto le mereció Pizarro en aquel rasgo, que no era otra cosa que una prueba de diplomacia, y por eso, sin duda alguna, cuando Rodrigo de Orgóñez se forzó en persuadir a Almagro de la conveniencia de quitar la vida a los dos Pizarro, alegando la frase profética que se ha conservado hasta nosotros: "Un Pizarro "jamás perdona una injuria, y la que éstos han recibi- "do de Almagro es demasiado grave para que la per- "donen", Alvarado protegió a banderas descubiertas a Hernando y seguramente lo salvó.

"Al sobrevenir la tristemente célebre guerra entre los Pizarro y el Mariscal, Alvarado siguió el partido de éste último, su gran amigo, y le sirvió con lealtad por nadie superada, y es muy posible que por defender su causa perdiera la vida.

"La desgracia se ensañó en Almagro; los dolores físicos, que no eran pocos, no fueron sólo los que amargaron su existencia, sino que la completa derrota de los suyos en la batalla de Las Salinas lo llevó a una prisión; se le formó proceso o, mejor dicho, se buscó un pretexto para quitarle del mundo, pues hay que tener presentes las palabras que antes de la batalla pronunció Hernando Pizarro, al enterarse del estado de gravedad en que se hallaba: "Que no le haría Dios tan gran mal, que le "dejase morir y que le tuviese en las manos", y al

conseguir esto le prometió ponerlo en libertad y le agasajó, no obstante su premeditada intención de quitarle del número de los vivos. Fué condenado a muerte y se le comunicó la sentencia.

"No conmovió el corazón durísimo de Pizarro ni las súplicas del propio Almagro, ni los recuerdos que le invocaban, pues se obstinó en manchar su nombre ordenando la ejecución de un anciano que tanto había favorecido a él y a su familia, y lo hizo.

"Se entristece el ánimo al ver surgir en momentos tan trágicos seres despreciables, de los que rinden la cerviz ante el poderoso y vuelven la espalda al "caído", sin recordar las mercedes que recibieron en épocas más brillantes; pero consuela también pensar que hubo algunos "buenos" —que el número de los malos, con ser muy grande, no lo es tanto, afortunadamente, como algunos creen—, y entre ellos sobresale uno, al que se podría llamar espejo de lealtad y modelo de amigo, y es el denodado Capitán Diego de Alvarado, el cual visitó a Hernando, empleándole todo género de argumentos le pidió la vida de su general; mas nada consiguió, porque Pizarro se gozaba en vengarse de su adversario y no hubo medio de apartarlo de su propósito.

"Alvarado, mordiendo la ira que le embargaba, se acreditó en esta vez de consumado diplomático, pues al persuadirse de que no podía salvar a don Diego, trató al menos de evitarle las mortificaciones posibles y obtuvo que la ejecución no fuese pública.

"A pesar de tratarse de sucesos sobre los que ha caído el polvo de los siglos, se siente una íntima satisfacción pensando que ha habido hombres tan nobles y generosos para defender a sus amigos como Diego de Alvarado.

"Dicen algunos historiadores, y no lo dudamos, que cuando salió Alvarado de casa de Hernando en su semblante se notaba honda preocupación: despreciaba a

Pizarro desde tan emocionante entrevista y había tenido que dominar sus impulsos de soldado y de caballero para no desenvainar su espada y atravesarlo con ella.

"Si Almagro no hubiese estado persuadido del afecto que le proporcionaba Alvarado, le hubiera bastado el que le demostró en tan angustioso momento, y así se explica que al ordenar sus disposiciones testamentarias designara por sucesor a su hijo y administrador de todo lo que poseía durante la menor edad de éste a don Diego de Alvarado.

"Como excelente soldado, nuestro Capitán era muy activo y además de esto se encontraba dispuesto a llegar hasta el sacrificio para cumplir la última voluntad de Almagro, y poco después de la ejecución de éste, acudió a Francisco Pizarro, pidiéndole en nombre del joven, del que era tutor, el gobierno de las provincias del Sur que le correspondía. El Marqués no encontró otra contestación más oportuna que decir: "El Mariscal por su "revelión había perdido todo derecho al gobierno." A Alvarado no le satisfizo la respuesta e insistió en la demanda, y entonces la descortesía se unió a la negativa, pues contestó "que su gobernación no tenía término y "que llegaba hasta Flandes".

"Convencido Alvarado de que era inútil reclamar nada a Francisco Pizarro, se decidió a embarcarse para España con el fin de trabajar en ella a favor del hijo de Almagro, y esta resolución fué aprobada por otros leales que se reunieron.

"No obstante su elevado nacimiento, don Diego no había frecuentado la Corte y no estaba por eso avezado a los torneos de la etiqueta, aunque no dejaba de tener habilidad para gestionar con éxito que fueran respetados los derechos de Almagro y que a los culpables se les impusiera un castigo. Valiéndose de sus antiguas relaciones y de las que se creó llegó a formar un ambiente favorable para su causa en Valladolid; pero to-

dos sus planes se desconcertaron con la venida a la madre patria de uno de sus principales enemigos, y acaso el de mayor capacidad de todos: Hernando Pizarro.

"Hernando Pizarro, enterado de la campaña de don Diego, se había encaminado a Castilla, dispuesto, a fuerza de derramar oro, a vencerlo. Con gran lujo se presentó en la Corte, mas la labor de Alvarado no había sido infructuosa; a ésta se debió el recibimiento que se le hizo, que fué frío, de marcada indiferencia; indiferencia que poco a poco borraron las liberalidades que podía permitirle su pingüe fortuna.

"Alvarado, estimando, no sin fundamento, que su asunto tomaba mal cariz, agotó su paciencia y quiso acudir al duelo, a esa costumbre entonces en boga y acaso fatalmente necesaria mientras tengamos dentro de nuestro pecho algo de la ferocidad de las bestias; mas Pizarro no quiso aceptar el reto.

"¿Qué sucedió después? La Historia indica una cosa que, de ser cierta, merece acres censuras. Cinco días después de haberle planteado a Hernando la cuestión de honor, entregaba don Diego su alma al Todopoderoso, "no sin sospechar de veneno".

"Don Diego en el estruendo de las armas y en todos los momentos difíciles probó cumplidamente ser un bravo entre los bravos."

En el Archivo General de Indias se conservan, entre otros, los siguientes documentos de "Diego de Alvarado":

1540.—Autos entre partes. Francisco Limosín con Diego de Alvarado, sobre la muerte que éste dió en el Cuzco a Alonso Limosín. Justicia 1.052.

1540.—Autos entre partes. Juan de Torres con Diego de Alvarado sobre haber sido culpado en la muerte de Diego de Torres, en el Perú. Justicia 1.124.

1541.—Autos entre Diego de Alvarado y Diego de Almagro con Hernando Pizarro sobre recusar del co-

nocimiento de un pleito al Obispo de Lugo don Juan Suárez de Carvajal. Justicia 1.162.

1545. Autos entre partes. Diego de Alvarado, vecino de Santiago de Guatemala, con Juan de Astroqui, vecino de la misma ciudad, sobre derecho a la encomienda de Indias, nombrados Amainca, Coloma y otros. Justicia 1.094.

1546.—Autos entre partes. Don Diego de Alvarado, vecino de Gracias a Dios, con Juan de Castriqui, sobre derecho a la mitad de los pueblos de Coloma, Yamayuca y Chandegüebe. Justicia 280.

1558.—Autos del fiscal con Francisca de Alvarado, vecina de Medellín, sobre secuestro de bienes hechos a Diego de Alvarado, condenado por rebelde en el Perú. Justicia 1.078.

1572.—Pleito de Diego de Almagro, hijo del Adelantado Diego de Almagro, y Diego de Alvarado, Diego Núñez de Mercado, Diego Gutiérrez de los Ríos y Hernando de Sosa con don Hernando y don Francisco de Alvarado cuando la muerte de Almagro. Escribanía de Cámara 1.007.

JUAN DE ALVARADO

Hijo legítimo también del Comendador de Montijo don García de Alvarado y de doña Beatriz de Tordoya, natural de Badajoz. Así lo declara en un documento existente en el Archivo General de Indias, en el que asimismo dice que es soltero y que "tiene más deseos de traer a estas tierras dos sobrinos suyos, para que permanezcan en ellas, que de casarse, así para ayudar a su hermano como por hallarse bien soltero".

Al Nuevo Mundo fué muy joven; en él combatió a las órdenes de Hernán Cortés, destacándose en la conquista de Nueva Galicia, y después luchó bajo el pendón real, para someter a los rebeldes.

Fué vecino de Mechoacán.

Se familiarizó tanto con la vida colonial, que en América se estableció y allí rindió tributo a la muerte.

GARCIA DE ALVARADO

Un García de Alvarado, hijo del Comendador de Montijo, en la Orden de Santiago, don García de Alvarado y de su segunda esposa doña Elvira de Figueroa, y hermano, por tanto, del venerable agustino fray Alonso de Alvarado, consta que, en 1537, mandando la nave que al Perú envió el Obispo de Plasencia, llegó con ella al Estrecho de Magallanes y arribó al Puerto de Quilca. Hasta ese punto no tenemos dificultad alguna; pero... después encontramos en las guerras civiles libradas en aquel país a un Capitán de ese nombre, díscolo, sanguinario y si se quiere cruel, que no sabemos si fué el mencionado por Argüello-Carvajal, como vástago de los citados señores, o uno más de los de ese apellido que estuvieron en el continente americano. Nos inclinamos a creer que no, pues doctos historiadores al ocuparse del que se puede considerar tristemente célebre, opinan que "no era pariente" del esclarecido adelantado don Pedro, y en este caso, siendo extraño a la familia de éste, resultaría evidente que hubo dos que se llamaron García de Alvarado y en tierras peruanas estuvieron. No hemos podido comprobarlo y bien sabe Dios que hubiese sido para nosotros motivo de satisfacción haber hallado testimonio fehaciente que acreditara que no era el "sanguinario" hermano del virtuosísimo fray Alonso.

En el Archivo de Indias existen los siguientes documentos de "García de Alvarado":

1563.—Auto del fiscal con los herederos de García de Alvarado sobre paga de sueldos. Justicia 1.140.

1.564.—Auto entre partes. Francisco Niebla, vecino de Santiago de Chile, con García de Alvarado, ve-

cino de Valdivia, sobre derecho a una encomienda de Indias. Justicia 406.

1570.—Auto entre partes. Don García de Alvarado, con los caciques de Songo, Challane y Chacapa, de su encomienda, sobre la visita que se hizo a este repartimiento. Justicia 651.

1578.—Consulta del Consejo de Indias a S. M. sobre puntos tocantes a García de Alvarado. Madrid, 11 de noviembre. 74-3-25.

FRAY ALONSO DE ALVARADO

Admitiendo, que a los soldados de las conquistas no les guió otro ideal que el del medro, que el deseo de alcanzar fortuna, siempre quedaría pendiente el "móvil" que llevaron a las Indias los religiosos. ¿También éstos surcaron los mares sedientos de oro? Si aquel juicio sobre los héroes de la espada lo encontramos fuera de toda justicia, monstruoso nos ha parecido cuando con sectarismo —y el sectarismo es altamente reprobable— se han lanzado toda clase de dicterios contra los héroes de la Cruz. Con un espíritu de abnegación y sacrificio que sorprende, y no tienen más remedio que admirar los que estudian con serenidad las cosas y juzgan a los hombres, los frailes realizaron la magna, la sublime obra de laborar por la colonización, colonización que no se parece a la llevada a cabo por pueblo alguno, pues la mayor parte de los países que colonizaron, su tendencia fué la mercantil, la comercial neta, y España atendió en todo momento más que a lo que podía recoger a lo que debía civilizar, ya que la riqueza de los metales, de los productos del Nuevo Mundo valían mucho menos, como repetidamente hemos sostenido, que lo que allí importó nuestra Patria. Y en "llevar" nadie aventajó a los frailes, muchos de los cuales procedían de familias egregias e hicieron, por

tanto, la doble prueba de dejar comodidades y regalos por el tosco hábito de estameña y atravesar luego los mares para en las Indias enseñar las verdades dogmáticas, las ciencias y las letras tan pujantes y vigorosas entonces en el solar español. Ellos fueron recios frenos también de los humanos apetitos y padres amantísimos de los indígenas.

Patente ejemplo de lo que decimos es el agustino fray Alonso de Alvarado, hijo de don García de Alvarado, Comendador de Montijo en la Orden Militar de Santiago, y de su segunda esposa doña Elvira de Figueroa, y hermano de padre de don Diego, tan destacado allende los mares, y de padre y madre del Conquistador don García.

No se limitó a ser religioso ejemplar, pues su vida limpia y pura, de constantes penitencias, le hizo pasar los umbrales de los elegidos del Señor, y esto no es una apreciación gratuita nuestra y, por tanto, discutible; no es un juicio del meritísimo genealogista Argüello-Carvajal; es opinión del excelso San Francisco Javier, el que, al ocuparse de una de las expediciones en que figuró tan benemérito extremeño, dijo estas palabras, que son el mayor panegírico que de fray Alonso se puede hacer: "*Ciertos religiosos agustinos españoles van desde aquí* (1) *a Agoa, por los cuales podréis saber del estado de mis cosas; lo que yo deseo y pido es el que los favorezcáis con los mayores extremos de benignidad y amor, porque ellos son hombres virtuosos y conocidamente santos.*"

El P. Corraliza al mencionarlo anota: "Profesó en México, 1539, y fué nombrado el 1542 para ir al descubrimiento de Filipinas con la desgraciada expedición de Villalobos, "dando una vuelta a todo el mundo llegó a España, y luego a Méjico, después de siete años de peregrinación y habiendo andado desde el día que salió de

(1) Amboino.

Méjico hasta el día que volvió a él, según el cómputo de los cosmógrafos, once mil setecientas setenta y siete leguas, sin rodeo y traviesas".

Y... volvió otra vez a Filipinas, continuando su triunfal carrera en holocausto de la Religión.

Fray Alonso de Alvarado se cree que fué el primer español que aprendió el chino.

Ocupó el cargo de Prior de Tondo.

¡Buen valedor tendrán al comparecer al juicio de Dios los Alvarado con este "pobre" agustino, gloria purísima de su casa, de la Orden a que pertenecía, de Extremadura y de la Iglesia Católica!

ORIGEN DE LOS ALVARADO

Tiene su cuna este ilustre y antiquísimo linaje en el lugar de Secadura, uno de los que componían la Junta de Voto, en la jurisdicción de Laredo, provincia de Santander. Situada a orillas del río Clarión, en una hondonada cercada de montañas. Allí existió desde hace muchos siglos la casa fuerte del linaje de Secadura, solariego del mismo lugar, y seguramente su primitivo fundador. Sus vestigios actuales acusan su grandeza e importancia.

El cronista Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas e fortunas,* que escribió en 1471, nos habla de dos generaciones que con el nombre de Pero llevan el apellido de Secadura, y luego explica la transformación en Alvarado, repitiendo la tradición muy antigua de la familia, de que la casa estaba allende el río y que tenía una puente con grandes maderos para pasar a ella y dos varas para sujetarse, y que por este simple motivo los llamaron el Varado, al Barrado y Alvarado. Esto lo consignan muchos, entre ellos don Francisco Zazo y Rosillo, en su *Biblioteca Alfabética de apellidos nobles,* en 40 tomos, en folio, cuyo original se conser-

va en el Archivo Rújula, tomo II, folio 149; el *Universal de Solares Nobles,* de don Manuel Antonio Brochero, tomo I, folio 554, y don Juan Alfonso de Guerra, también Rey de Armas, en la Certificación que expidió el 26 de enero de 1743, núm. 1.817, de su *Minutario original.*

No es esta sola la tradición sobre origen del apellido; hay otras más que hemos de consignar aquí, aunque sólo sea a título de curiosidad.

El tomo III de los *Apuntamientos genealógicos de Vidal,* folio 67 v., y, coincidiendo con él, el tomo III de los *Papeles genealógicos,* reunidos por el Rey de Armas don Antonio de Rújula y Busel, folio 32, hablan de un Laín Recaredo, que acompañó en Francia a Carlos Martel y tuvo un desafío con un caballero llamado Turismundo, a quien dió muerte por haber ofendido a la infanta doña Alba, con la que casó después Laín Recaredo, obteniendo de aquél cuatro lises por armas y pasando a España fundaron la casa de Secadura.

El *Nobiliario de Diego Hernández de Mendoza,* folio 200, y el mencionado de don Francisco Zazo y Rosillo, tomo II, folio 149, aseguran, refiriéndose al Libro Becerro de Simancas, que en 744 ya se reedificaron las casas de los Alvarado que habían tenido los moros veinticuatro años.

Don Diego de Urbina, Rey de Armas de don Felipe II, en su *Nobiliario original,* tomo II, folio 148, la Certificación expedida por don Pedro Salazar Girón el 18 de noviembre de 1667 y la dada por don José Alfonso de Guerra a favor del doctor don Nicolás Antonio del Pino y Guzmán y sus hermanos, así como en los *Papeles genealógicos* recopilados por don Antonio de Rújula y Busel se nos habla de un valiente Capitán de las tropas del Rey Cristianísimo, que se distinguió notablemente y que en un trance comprometido se ofreció a su Rey vencer antes del alba, con cuya promesa estimulaba a los suyos, y que quedó cumplida.

Y, por último, el *Nobiliario de don Pedro de Lezcano,* folio 158, que asegura que el progenitor fué un caballero "de alta sangre", francés, que vino en romería a Santiago de Compostela y quedó en España.

Todas estas tradiciones no tienen base para aceptarlas la crítica histórica, pues carecen de otra prueba concluyente; muchas son inverosímiles y hasta infantiles, propias de la sencillez de otras épocas; otras son hasta lógicas y posibles. Nuestro deber es conservarlas y reproducirlas con las reservas naturales sobre su exactitud.

OTROS SOLARES

La casa primitiva de Secadura se llamaba "Voz y raíz" y sus poseedores tenían lugar preeminente y asiento en la Iglesia de San Juan Bautista, la parroquial del lugar, después se fundó otra denominada Cabellid, por Fernán Sánchez de Alvarado, y hubo una tercera llamada simplemente de Alvarado.

Según consta en los ciento ochenta y nueve nobiliarios originales consultados y de los trescientos cuarenta y dos documentos de genealogía y nobleza estudiados, los solares de calificada hidalguía que existieron, derivados todos del primitivo de Secadura, fueron los siguientes:

En Santander, los de Limpias, Valle de Iguña, Colindres, Aloños, Ogarrio, Laredo, Valle de Liendo, Valle de Carriedo, San Miguel y San Mamés de Aras, Rada, Ramales, Ampuero, Quevedo, Muriedas, Viernoles, Agüero, Arredondo, Rasines, Cereceda, Selaya, Puente Agüero, Isla, Bárcena de Cicero, Beranga, Ontaneda, Aguayo, Matienzo, Carasa y Santander.

En Burgos fué muy importante la casa de Medina de Pomar, la de Haza y Estremiana.

En León, las de Bembibre, Astorga, Zamora y Ciudad Rodrigo.

En Castilla, Valladolid, Bonilla de la Sierra, Madrid, Móstoles, Beleña, Villanueva de Alcaudete, Escalona, Torrelaguna, Frómista, Toledo y Valbuena de Pisuerga.

En Aragón las casas de calificada infanzonía en Sadaba Tauste, Almunia y Undués.

En Andalucía, las de Sevilla, Guadix, Gibraltar, Granada, Jerez de la Frontera y Veger.

Valencia y Denia, en Levante.

En el país vasco, La Quadra, Alzola y Fuenterrabía.

En Asturias, Vidiago, y en Galicia, Ferrol.

En Canarias rama importante de los Alvarado Bracamonte, derivada de la de Medina de Pomar, con ilustres descendencias en sus principales casas tituladas.

De los que pasaron a Indias en distintas épocas se han hallado documentos de los de Guatemala, Caracas, Antioquía, Lima, Mérida de Yucatán, Veracruz, La Plata, La Paz, Perú, Méjico, Mussos, Barbacoas, Buenos Aires, Cartagena de Indias, Tocuyo.

Y del extranjero descendencias en Flandes y Milán.

Omitimos en esta relación todas las casas que se fundaron en distintos lugares de Extremadura por los numerosos e ilustres descendientes de su fundador don Juan de Alvarado *el Viejo,* Comendador de Hornachos, por tratarse de todas y cada una de ellas en el texto del presente trabajo.

BLASON

El verdadero escudo de armas de los Alvarado es en *campo de oro cinco lises de azur, retocadas de plata, y un franco cuartel cargado de ondas de azur y plata.*

Ciertas variantes o discrepancias de los autores sobre el blasón de este linaje nos han obligado a un estudio comparado de tantos nobiliarios originales (189 en total), y ello nos ha permitido esta conclusión terminante y exacta. El mismo Argüello de Carvajal, que siempre comienza sus genealogías inéditas con la des-

cripción y hasta dibujo del escudo correspondiente, en este caso sólo dijo en oro... y dejó el hueco, tanto para la descripción como para el dibujo, si bien luego no lo omitió en la genealogía que escribió en 1650 (de la que sólo se conserva parte), en cuyo comienzo ya dice : "Deçendençia de la Casa de los Alvarados de la ciu.[d] de Badajoz y Escudo de sus Armas que son En canpo de Oro çinco flores de lis Azules y quatro ondas de mar Azules En la punta Alta de mano derecha y En canpo de Oro como Aquí van Estanpadas. Por D. Yñigo Ant.[o] de Argüello-Carvajal, natural de Badajoz. Año de 1650." También así lo puso en el árbol de costados de su hijo primogénito y en su blasón compuesto, ambos diseñados a pluma, muy posiblemente hechos de su misma mano.

Fuera de variantes más absolutas, por tratarse de ramas totalmente distintas de las que nos ocupan y de escudos diferentes, las diferencias notadas consisten en el número de las lises, en su colocación y en las aguas.

El ser lises la figura principal motiva las suposiciones de los genealogistas y heraldistas de ser francés de origen, cosa que afirman siempre todos en casos parecidos, sosteniendo la teoría de que las lises son exclusivas de la heráldica francesa y que sólo pueden aparecer en la nuestra por tal origen.

Además de las tradiciones que hemos referido, existe la que conserva el *Minutario del Rey de Armas don Antonio Gómez de Arévalo,* tomo I, folio 463, diciendo aparecen en el linaje de los Alvarado las lises, por su enlace con la de Rubín de Bracamonte, sin tener en cuenta que las de éste son bien conocidas y jamás tuvieron lises.

En la heráldica, sobre todo montañesa, abundan mucho las lises y los linajes que las ostentaron son netamente españoles, sin mezcla ni origen extranjero posible o lógico.

El número de las lises varía en los autores entre

cinco o cuatro, abundando más los primeros que los segundos, y algunos señalan sólo tres o una. Según Certificación del Rey de Armas don Sebastián del Castillo, del 8 de octubre de 1735, núm. 4, don Alfonso X concedió a Diego de Alvarado, que tenía en su escudo una lis, que añadiese tres más.

El número y colocación de estas figuras ha dependido siempre de la pericia o competencia del que labró las seculares piedras armeras o de quien le proporcionó los diseños o descripciones para hacerlas, y posteriormente de la mejor o peor comprensión de los heraldistas que inscribieron estas mismas armas en sus libros de linajes. Hay en este blasón una figura, casi extranjera, por lo poco que abunda en nuestra heráldica, que es el franco cuartel, ese rectángulo menor que un cuartel, colocado en el cantón diestro del jefe del escudo.

Las lises deben ser cinco, su colocación normal, esto es, en aspa o sotuer, que quiere decir puestas dos, una y dos; el franco cuartel es una pieza de superposición y tiene que tapar una de las cinco lises, que se oculta debajo, como se ocultan las figuras debajo de un escusón, que es también pieza de superposición.

Por ignorancia, los que tenían que ejecutar el escudo, retiraban las lises, colocándolas mal ordenadas, para que todas estuviesen visibles y ninguna oculta, y así han quedado perpetuadas en su mayoría en la piedra, en los nobiliarios y demás documentos.

Así la gran casa extremeña que nos ocupa usó siempre las cinco lises, puestas dos en pal, en el cantón siniestro del escudo y las otras tres en faja, en la punta del mismo, y el franco cuartel en su lugar con las fajas ondeadas de azur y plata, en la forma corriente. Algunos haciendo el franco cuartel de tamaño mayor que el debido.

Muchos nobiliarios y algunas piedras armeras españolizaron esa pieza extranjeriza del franco cuartel, co-

locando las aguas de azur y plata en la punta del blasón y sobre ellas las cinco lises en sotuer, y esto sí que es puro y usual, completamente normal en nuestra heráldica, pero así no las usaron nunca en la casa de don Pedro de Alvarado.

Como pruebas del blasón, tal como hemos dicho, lo usó la casa del Adelantado en Extremadura, podemos citar los que hoy se conservan en la Capilla de San Antonio de la Iglesia de San Agustín de Badajoz, a los lados del altar de dicho San Antonio y en la bóveda de la capilla con otros tres cuarteles, que son los de la primitiva de Nuestra Señora de Gracia. El sepulcro de don Juan de Tovar y de la Rocha en la Iglesia de Santa María del Castillo, según el acta de su reconocimiento, fecha 22 de julio de 1641, que se encuentra al folio 55 del expediente 289 de la Orden de Alcántara de don Diego de Carvajal y Ulloa. Las informaciones para vestir el mismo Hábito, de don Juan de Escobar y Torres, del año 1626, núm. 478, y de don Alvaro Rodríguez de Escobar y Escobar, de 1637, núm. 1.292, por las que resulta la existencia del blasón de los Alvarado con las cinco lises en la parroquial de Santiago de Trujillo, capilla del lado del Evangelio, y dos veces en las torres de sus magníficas casas en la misma ciudad, que fueron del Caballero de Santiago don Juan de Escobar y Casas y de su hijo el alcantarino don Alvaro Rodríguez de Escobar, ya mencionado. Y en la piedra que se halla en el Sagrario de la Catedral de Badajoz, sepultura de doña María y doña Beatriz de Alvarado Messía, hijas de don Francisco y doña Beatriz.

En nuestro Catálogo de Piedras armeras de aquella provincia, la señalada con el núm. 284 en Barracota y la 324 en Alange, son dos ejemplos más de dicho escudo, tal como lo usaba la gran casa del Adelantado don Pedro, con su franco cuartel y las cinco lises mal ordenadas, puestas dos en pal y tres en punta.

El mismo Argüello de Carvajal en el árbol genealó-

gico de costados de su hijo, con blasones, y en el diseño de un escudo compuesto, pone el franco cuartel con tres ondas y a su lado cuatro lises, viéndose perfectamente por su colocación que la quinta está cubierta por el franco cuartel.

Limitándonos solamente a los nobiliarios y certificaciones más importantes haremos la clasificación de los escudos para el estudio comparativo.

Dan en campo de oro las cinco lises de azur y el franco cuartel con ondas de azur y plata, o sean las verdaderas armas de la casa de Extremadura, los siguientes: el *Espejo de la Nobleza*, por García Alonso de Torres, cronista de los Reyes Católicos, folio 22; el *Libro de linajes*, de don Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, folio 313; el *Nobiliario de don Juan Francisco de Hita*, rey de Armas de Felipe IV, tomo I, folio 501; tomo V, folio 290; tomo VI, folios 7 y 97; *Lucero de la Nobleza*, por Alonso Téllez de Meneses, folio 477, y su *Libro de blasones*, folio 587; las *Descripciones de escudos*, por Diego de Sotomayor, folio 64; el llamado *Universal de solares nobles*, del Rey de Armas don Manuel Antonio Brochero, folio 554; el denominado *Armas y Blasones de España*, folios 123 y 283; el de Tejero de Vargas y Sandoval, folio 115; el *Libro de linajes*, de dicho García Alonso de Torres, folio 43 y tomo II, folio 246; Jerónimo de Mascareñas en el suyo, folio 250; el *Catálogo de blasones*, de Tomás Francisco de Mauleón, folio 38 y 118; el *Vergel de nobles*, de Antonio Barahona, Diego Hernández de Mendoza, folio 259; el *Nobiliario*, de Lope de Vadillo, 262; Silva y Almeida, en su *Nobleza de Extremadura*, folio 173; el *Libro de linajes de España*, por el Cardenal don Francisco de Mendoza Bovadilla, folio 82; el *Nobiliario* llamado del Obispo don Bermudo, folio 76, y el de Juan Pérez de Vargas, folio 27. Don Francisco Zazo y Rosillo, en su tomo II de la *Biblioteca Alfabética*, da el mismo

blasón, con referencia a Téllez de Meneses, a don Juan del Corral, folio 313, y al *Libro de escudos,* de Rosillo.

Señalan el mismo franco cuartel, acompañado de cuatro lises, o sea con la quinta cubierta por aquella pieza: *La Recopilación de escudos,* por don José de Arévalo, folio 76; la Certificación expedida por el Rey de Armas de don Felipe IV, don Juan de Mendoza, a don Diego Santiago López de Alvarado, folio 130 de su *Minutario; Nobiliario,* de don Juan Francisco de Hita, tomo II, fol. 526; tomo IV, folio 98; tomo V, folio 64; tomo VI, folio 48; el de don Lázaro del Valle y doctor Isasi, folio 417; el de Alonso Fernández de Madrid, folio 75; Pedro Jerónimo de Aponte en el suyo, folio 438; los *Papeleles genealógicos,* de don Francisco Zazo y Ulloa, Rey de Armas, tomo I, folio 183; los recopilados por don Francisco Zazo y Rosillo, tomo XII, folio 230, y la misma *Biblioteca Alfabética,* tomo II, folio 149.

Españolizaron el blasón poniendo lógicamente las aguas en punta con cinco lises en sotuer sobre ellas: *Nobiliario,* de don Miguel de Salazar, tomo I, folio 219; tomo VII, folio 55, y tomo X, folio 109: el *Vergel de Nobles,* de Diego Noguerol, folio 174; *Nobiliario,* del Rey de Armas don José Justo de Aguirre, folio 5; *Nobiliario,* de don Juan Francisco de Hita, tomo II, folio 526; tomo V, folio 522; tomo VI, folio 119; el de García Alonso de Torres, folio 27, y su *Libro de linajes,* folio 493; Certificación de blasones de los Ruiz, Llana, Alvarado y Zorrilla, por el Rey de Armas don Juan de Mendoza, el 10 de abril de 1668; la expedida por don Francisco de Morales Zarco a don José Bolívar y Latorre, Caballero de Santiago; *Nobiliario,* de don Lázaro de Valle y doctor Isasi, folio 60; la *Recopilación de linajes,* por don Pedro de Azcárraga, Rey de Armas de Navarra, en época de don Felipe II, folio 27; *Libro de linajes,* del citado don Miguel de Salazar, folio 341; Certificaciones del Rey de Armas don José Alfonso de Guerra, Caballero de Santiago, de Díaz de Mesones, y a don

Nicolás Antonio del Pino Guzmán; *Nobiliario* de don Diego de Urbina, Rey de Armas de don Felipe II, folios 148 y 209; el de don Pedro de Lezcano, folio 158; Certificación de don Juan Alfonso de Guerra a don Pedro de Alvarado Serrano, vecino de Caracas, en marzo de 1825; el *Universal de Solares nobles,* de don Manuel Antonio Brochero, folio 554; el *Libro Becerro,* de don Francisco Zazo y Rosillo, folio 138; fray Francisco Lozano en el suyo, folio 81; el *Libro de blasones,* por Alejandro Silva Barreto, folio 72; el del Rey de Armas Antonio de Sotomayor, folio 294; *Linajes de Castilla,* por Juan Pérez de Vargas, folio 92; el titulado *Nobiliario genealógico de varias casas,* folio 103; el *Nobiliario antiguo,* de Diego Hurtado de Mendoza, folio 218; el de don Joaquín Casas Fernández de Heredia, folio 636; el Licenciado Frías de Albornoz en el suyo, folio 300; Pedro Gracia Dei, folio 112; el llamado *Libro de blasones de las casas de España,* folio 128; el *Libro de armería,* de Alonso Rodríguez de la Vega, folio 201; el de Vicencio Juan Lastanosa, folio 44; el *Catálogo de blasones,* por Tomás Francisco de Mauleón, folio 527; el llamado de *Ave de Gracia,* folio 55; licenciado Frías de Albornoz, folio 486; Alonso Fernández de Madrid, folio 75; *Libro Becerro,* folios 75 y 127; *Nobiliario original,* de don Juan Félix de Rújula, tomo I, folio 333; tomo II, folio 385; Certificación de armas por don Gabriel Ortiz de Cagiguera a don José Chavarino Moya, el 20 de diciembre de 1773; *Discursos de la nobleza,* por don Bernabé Moreno de Vargas, folio 79; *Nobiliario,* de Aponte, folio 255; *Papeles genealógicos,* de don Francisco Zazo y Rosillo, folio 230 del tomo XII; Certificaciones de don Francisco Zazo y Ulloa a don Juan Antonio Quevedo Alvarado y a don Juan Peña Palenzuela, en mayo de 1725; *Nobiliario Libro Becerro,* folio 191; el de don Francisco Doroteo de la Carrera, tomo I folio 130; el del Obispo de Orense, folio 76, y el citado don Francisco Zazo en *Biblioteca Alfabética,* con refe-

rencia a la *Mágica Nobiliaria* y a Frías de Albornoz, folio 117 v.

El mismo escudo con cuatro lises y en punta las aguas, los siguientes: el *Nobiliario,* de Diego Hernández de Mendoza, folio 551; el de Onofre Izquierdo, folio 21; los *Apuntamientos genealógicos,* de Vidal, tomo III, folio 67, y tomo V, folio 74; Certificación de blasones del Rey de Armas don Pedro Salazar Girón a don Domingo Antonio Grande Serna, 18 de noviembre de 1667, y por don Sebastián del Castillo Ruiz de Molina, el 8 de octubre de 1735, a don Pedro de Hazas Alvarado; Colección de documentos recopilados por el Rey de Armas don Antonio de Rújula y Busel, tomo III, folio 32, y don Francisco Zazo y Rosillo en su *Biblioteca Alfabética,* en 40 tomos, cuyo original se conserva en el Archivo Heráldico de Rújula.

Otros autores dividen las figuras en dos cuarteles en forma de *partido*: 1.°, *en oro las cinco lises azules en sotuer,* y 2.°, *aguas de azur y plata,* entre ellos los que siguen: Diego Hernández de Mendoza, folio 899; el titulado *Varios escudos,* núm. 8, folio 16; el *Minutario* del Rey de Armas don Antonio Gómez de Arévalo, folio 463; el de don Pascual Antonio de la Rúa, folios 31 y 66; la Certificación de los apellidos Serna, Palacio, Nadal y Alvarado, por el Rey de Armas don Francisco Gómez de Arévalo, folio 292 de su *Minutario;* García Alonso de Torres en su *Nobiliario,* folio 19; las Certificaciones de armas expedidas por don José Alfonso de Guerra a favor de don Antonio y don Gaspar de Alvarado, a don Pedro de Echave y Azu, Caballero de Alcántara, el 20 de junio de 1722; la librada a pedimento de don José de Alvear y Calera, en 26 de enero de 1743, y de don Luis Rojas y Portal, el 25 de enero de 1742, ambas por don Juan Alfonso de Guerra, también Rey de Armas; don Juan Baños de Velasco, en su *Becerro general,* folio 252; las Certificaciones expedidas por don Ramón Zazo y Ortega, el 22 de febrero de 1776, a don

Manuel José de Escobar y Monroy, vecino de Cartagena de Indias, y el día inmediato a don José Antonio de Alvarado, natural de Aloños y residente en Lima; el llamado *Nobiliario de España,* folio 205; el de Antonio de Baraona, folio 125; la Certificación expedida por el Rey de Armas don Gabriel Ortiz de Cagiguera a don Antonio Fernández Cano, el 8 de mayo de 1775, siendo residente en Mérida de Yucatán, y la dada por el mencionado don José Alfonso de Guerra, el 19 de febrero de 1779; el *Libro de linajes,* de García Alonso de Torres, folios 1 y 171; el *Nobiliario,* de don Luis Vilar y Pascual, Rey de Armas, folio 35, y las Certificaciones dadas por don Ramón Zazo y Ortega, en noviembre de 1769, a don Pedro Naveda Alvarado; el 22 de octubre de 1776, a don Manuel de Arce e Isla, y el 27 de abril de 1780, a don Juan Antonio Ruiz Alvarado, vecino de Nueva Veracruz, y la *Biblioteca alfabética,* de Zazo y Rosillo, como recopilación de los principales nobiliarios y autores.

Algunos, aun dividiéndolo en blasón partido, ponen en el *primero sólo cuatro lises y en el segundo aguas de azur y plata, entre ellos*: el *Libro de Armería de España,* folio 12; el de fray Francisco Lozano, folio 81; el *Libro de genealogías,* por don Luis de Baraona Saravia, folio 387; el de *Gratia Dei,* folio 193, y el de *Antigüedades de Canarias,* por don Juan Núñez de la Peña, folio 451.

Otros sin omitir las *cinco lises las ponen en campo de oro y las lises jaqueladas de gules y plata*: el *Libro de blasones,* de Lope de Vadillo, folio 109; el *Nobiliario,* de don Juan Francisco de Hita, tomo V, folio 290, y tomo VI, folio 97; Certificación de don José Alfonso de Guerra a don Eugenio Fernández de Alvarado y Colomo, 23 de septiembre de 1708; *Nobiliario,* de Tegero de Vargas y Sandoval, folio 115; el de Diego de Soto y Aguilar, folio 89; el *Catálogo de blasones,* de don Tomás Francisco de Mauleón, folio 38; el llamado del Obispo don Bermudo, folio 76, y la repetida *Biblioteca*

alfabética, de Zazo, con referencia a don Juan del Corral.

También podemos mencionar *Nobiliarios* que señalan *tres lises en el campo y en punta aguas*: Don Miguel de Salazar, tomo XI, folio 84; *Nobiliario,* de don Juan Francisco de Hita, tomo VI, folio 97; el *Universal de Solares nobles,* de Brochero, folio 554; Tegero de Vargas en el suyo, folio 115; el titulado *Armas y blasones,* folio 31; el de Diego de Urbina, folio 260; el de Tomás Francisco de Mauleón, folio 118, y el *Vergel de nobles,* por Antonio Barahona, folio 41; el *Libro de linajes,* de García Alonso de Torres, folio 171; el de don Bermudo, folio 76, y el de don Juan del Corral y Hernández de Mendoza, citados por Zazo en su *Biblioteca.*

Señalan *una sola flor de lis sobre aguas en punta*: Don Miguel de Salazar, folio 723.

Y, por último, *seis lises negras, sin aguas,* refiriéndose a los Alvarado de Castilla: Don Juan Francisco de Hita, tomo II, folio 290; el de Juan Félix Francisco de Rivarola, folio 58; el de don Pedro Sáenz de Barrón, folio 308; el *Libro de Armería,* de Alonso Rodríguez de la Vega, folio 225, y el del padre fray Ignacio de Cárdenas, folio 48.

Algunos de estos *Nobiliarios* explican o tratan de explicar el franco cuartel de las aguas como agregado al primitivo de las lises, diciendo Vidal en sus *Apuntamientos genealógicos,* tomo III, folio 67, y lo mismo los *Papeles genealógicos,* reunidos por don Antonio de Rújula y Busel, tomo III, folio 32, que fueron ganadas en la conquista de Cáceres; otros afirman que por haber ganado una batalla en el mar o a orillas del mar, y otros, que consideramos como exactos, por la situación de la casa solariega a orillas de un río; es cosa muy frecuente en solares montañeses, que por igual motivo los ostentan, y estudiando el lugar donde radicaba su primitiva casa solariega, casi sin excepción, vemos era a orillas de un río y algunas bien conocidas en la confluencia de dos

ríos, que aparecían al pie de una torre o casa fuerte, como aguas en punta, en su escudo.

GENEALOGIA DEL ADELANTADO DON PEDRO DE ALVARADO

Documento de importancia suma para fijar el lugar de su nacimiento y su filiación, es la genealogía suya, que, como Caballero de la Orden de Santiago, se encuentra inscrita en el tomo I, folio 24 v., de los *Libros de Genealogías de Santiago,* que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

Figura entre los que vistieron el hábito en el año 1528 y, desgraciadamente, no se conserva su expediente de pruebas, como sucede con otros muchos de aquella época.

El Consejo de las Ordenes Militares, presidido por el Duque de Híjar, acordó, el 26 de noviembre de 1789, se hiciesen libros copiadores de Genealogías, así modernas como antiguas, sacándolas de las que estaban depositadas en la Real Casa de Uclés y en el Archivo del Consejo, considerando "la grande utilidad que resultaría a la nación conservándola los monumentos más preciosos del lustre y enlace de la mayor parte de las familias, por medio de unos libros genealógicos de todos los Caballeros que constase habían tomado el hábito desde la formación del Consejo". Y a este sabio acuerdo debemos la transcripción literal de la genealogía de don Pedro de Alvarado, que publicamos en el *Apéndice.*

El copista que, a las órdenes y bajo la dirección de don Antonio de Tabira, más tarde Obispo de Canarias, procedió a la apertura de los cajones donde se encerraban las pruebas, ordenándolas cronológicamente y enviando a la Corte el inventario, cometió el lógico y fácil error de llamar al abuelo materno don Gonzalo de Contreras, Diego, seguramente por causa de las acostumbradas abreviaturas.

Aunque dicho documento sólo nos dice los nombres de los padres y abuelos, nosotros podemos ampliarlo con otros en la siguiente forma:

CABALLERO.

Don Pedro de Alvarado, natural de Badajoz, que ingresó en la Orden Militar de Santiago en 1528.

PADRES.

Don Gómez de Alvarado y doña Leonor de Contreras, naturales de Badajoz, sepultados en su Iglesia Catedral, junto a las gradas del Altar Mayor.

ABUELOS PATERNOS.

Don Juan de Alvarado, Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago y Alcaide de Alburquerque, por el Maestre de Santiago, y *doña Catalina Messía de Sandoval,* que llevó en dote las dehesas del término de Medellín y lugar de Infantes, de Aragón, y los terralgos de Valdetorres.

ABUELOS MATERNOS.

Don Gonzalo de Contreras y Carvajal y su esposa *doña Isabel Gutiérrez de Trejo y Ulloa.*

BISABUELOS PATERNO-PATERNOS.

Garci Sánchez de Alvarado, llamado en algunos documentos *Fernán,* descendiente directo de la gran casa originaria de su apellido en Secadura, y *doña Leonor de Bracamonte,* nieta del Almirante Mosén Rubín.

BISABUELOS MATERNO-PATERNOS.

Don Hernando de Contreras "el Viejo", vecino de Medellín, y *doña Sara de Carvajal,* hija de los Señores de Orellana de la Sierra, en Trujillo, y hermana de Garci López de Carvajal, del Consejo privado de don Juan II y primer Señor de Torrejón el Rubio.

BISABUELOS PATERNO-MATERNOS.

Don Diego González de Messía, Señor de Loriana, y *doña Mari Sánchez de Sandoval,* Señora de las dehesas de los Corbos, en Mérida, Aldehuela, Guadaperal y Quadrado, parte de Torre de Caños y terralgos de Valdetorres, casados en Medellín, y ella descendiente del Comendador de Mérida, Pedro Ruiz de Sandoval, de la gran casa de los Condes de Castro, Lerma, etc.

BISABUELOS MATERNO-MATERNOS.

Don Alfonso de Chaves y doña Leonor López de Trejo y Ulloa, hija de Lope García de Trejo, de esta gran casa.

* * *

En consecuencia, los apellidos que por su orden genealógico ostentaba el Adelantado *don Pedro* eran los siguientes: *Alvarado, Contreras, Messía, Chaves, Bracamonte-Dávila, Carvajal-Bejarano, Sandoval y Trejo,* cuya simple enumeración califica la ilustre sangre y origen de una de las más grandes figuras de nuestra Historia patria.

* * *

Para dejar plenamente rectificado el error en el nombre del abuelo materno, que se encuentra en la citada genealogía de Santiago, así como otro que sobre el nombre de la abuela materna cometió don Lorenzo Galíndez de Carvajal, en la *Genealogía* que escribió de los Carvajal y Contreras, llamando a dicha señora Mencía de Chaves, de Badajoz, hemos de citar tres documentos:

1.º Un codicilo otorgado por doña Elvira de Alvarado, nuera de los citados abuelos maternos, como esposa de su hijo don Juan de Contreras, en Badajoz, en 14 de abril de 1532, ante Francisco Gutiérrez, escri-

bano público, en el que, aprobando el testamento anterior suyo, señala determinados bienes para acrecentar y dotar la capellanía que instituyeron Gonzalo de Contreras e Isabel Gutiérrez, abuelos de sus hijos.

2.° Una escritura de particiones, hecha el 25 de abril de 1463, ante Juan Gómez Gilar, escribano público, entre Alfonso de Chaves (bisabuelo) y sus hijos Gonzalo de Ulloa Chaves, Francisco López de Chaves y Sancho de Ulloa, por una parte, y de otra Isabel Gutiérrez y su marido Gonzalo de Contreras, en cuyo documento se afirma que doña Isabel es hermana de los tres referidos e hijos todos de don Alfonso de Chaves.

3.° Las informaciones para Caballero de Santiago de don Jorge de Alvarado y Carvajal, del año 1587, núm. 324, sobrino nieto del Adelantado, en las que consta que doña Leonor de Contreras, esposa de Gómez de Alvarado, era hija de Gonzalo de Contreras.

OTRAS ASCENDENCIAS DIRECTAS DEL ADELANTADO

Como ampliación a la anterior genealogía establecida hasta sus bisabuelos, consignaremos como curiosidad algunas generaciones anteriores, tomadas de genealogistas documentados, si bien aceptándolas con las reservas naturales, dada la época remota a que se refieren y a la imposibilidad de su comprobación exacta.

Alvarado:

I *Pedro de Secadura,* señor de la casa solariega primitiva originaria en Secadura, fué padre de

II *Pedro de Secadura,* que heredó a su padre, como primogénito, contrajo matrimonio con una hija de Martín Velaz de Rada, siendo padres de don Fernando y de don Juan.

III *Fernán Sánchez de Alvarado,* sucedió en la

casa, como hijo mayor, desposándose con hija de Pedro González de Agüero, y de ellos nacieron Juan y García, éste sin sucesión.

IV *Juan Sánchez de Alvarado,* marido de una hija de Gonzalo Gutiérrez de la Calleja, los que procrearon a Fernando y Sancho Sánchez de Alvarado, entre otros.

Sancho Sánchez de Alvarado casó con hija de Gonzalo Pérez del Hoyo, siendo padres de Juan de Alvarado.

V *Fernando de Alvarado,* llamado casi siempre *Garci Sánchez de Alvarado,* fué Señor de la casa de su apellido en Secadura y casó con Leonor de Bracamonte, naciendo de este matrimonio don García y don Juan.

VI *Don García de Alvarado,* heredó la casa de Secadura, que trasmitió por herencia a su hijo don Juan Sáez de Alvarado, marido de doña María de Velasco; y

VII. *Don Juan de Alvarado* "el Viejo", el que pasó a Extremadura, siendo luego Comendador de Hornachos, en la Orden de Santiago, esposo de doña Catalina Messía de Sandoval y fundador de la grande e ilustre casa extremeña, objeto de este trabajo (ambos abuelos paternos de don Pedro de Alvarado).

Muchos son los genealogistas que dan este origen y genealogía, pero es evidente que todos tomaron por base lo que dice Lope García de Salazar en sus célebres *Bienandanzas e fortunas,* que escribió en 1471, hallándose en San Martín de Somorrostro, preso por su propio hijo. El encadenamiento de las generaciones, que por mala interpretación se ha prestado a tantos errores, incluso de genealogistas modernos, como de Escagedo Salmón, en sus *Solares montañeses,* tomo I, nos lo da claro y terminante un interesantísimo árbol genealógico que hemos tomado como base y que se encuentra encuadernado en el tomo I, folio 183, de los *Papeles genealógicos* y árboles de diferentes casas, recogidos y formados por don Francisco Zazo y Ulloa, Rey de Armas, año 1714".

También se encuentra así en el tomo II de la *Biblioteca alfabética de apellidos nobles*, de don Francisco Zazo y Rosillo, Rey de Armas de don Felipe V, folio 149.

Bracamonte:

Hemos dicho que Garci Sánchez de Alvarado contrajo matrimonio con *doña Leonor de Bracamonte* (bisabuelos paternos de don Pedro).

Era esta señora hija del Mariscal don Alvaro Dávila, primer Señor de Peñaranda, Camarero mayor de don Fernando I de Aragón y de su esposa doña Juana de Bracamonte, cuyo apellido tomó; segunda Señora de Fuente el Sol y de las Tercias de Medina de Ríoseco.

Nieta de Mosén Rubín de Bracamonte, Almirante de Francia, Embajador de obediencia cerca del Sumo Pontífice, que vino a España como consecuencia y en rehenes de las paces ajustadas con aquella monarquía, siendo luego primer Señor de Fuente el Sol y de la Tercia de Medina de Ríoseco y una de las figuras más distinguidas de su tiempo. Fué su mujer doña Inés de Mendoza, hija de don Pedro González de Mendoza, Señor de Hita y Buitrago, y de doña Aldonza de Ayala.

El monje fray Luis de Ariz, en su *Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila,* impreso en 1607, folio 211, publica el interesantísimo testamento otorgado por Mosén Rubín de Bracamonte, en Toledo, el 4 de abril de 1419, ante Juan Rodríguez Dávila; en él menciona a su primera esposa doña Inés de Mendoza, hija de Pedro González de Mendoza, manda a su yerno Alvaro Dávila, Mariscal y Camarero del Rey de Aragón, mil cuatrocientos diez florines de oro, y dice que había dado en casamiento a doña Juana, su hija, mujer de don Alvaro, Mariscal del Rey de Aragón, todo lo que tenía en Medina de Ríoseco. El Almirante murió en Mocejón el 4 de abril de 1419 y fué depositado en Toledo, en la capilla mayor de San Pedro y des-

pués trasladado a la capilla mayor de San Francisco de Avila, el 2 de septiembre de 1565, donde tenía su sepulcro con rico busto de alabastro, así como de su segunda esposa doña Leonor de Toledo, hija de Fernán Alvarez de Toledo.

Fueron hermanos de doña Leonor de Bracamonte: don Alvaro de Bracamonte, segundo Señor de Peñaranda, progenitor de los Condes de Peñaranda; don Juan de Bracamonte, tercer Señor de Fuente el Sol, progenitor de los Marqueses de este título; doña María, mujer de don Pedro Dávila, segundo Señor de las Navas y de Villafranca; doña Inés de Bracamonte, que casó primero con don Gonzalo Dávila, quinto Señor de Navamorcuende, y segunda vez con don Pedro de Luján, Señor de esta casa en Madrid y Camarero mayor de don Juan II; doña Aldonza, mujer de don Diego de Valencia, Mariscal de Castilla; doña Juana, casada con don Fernando de Castro, Señor de Castroverde, Corregidor de Toledo, y doña Isabel de Bracamonte, monja.

Así lo dicen y confirman todos los genealogistas que se ocupan de tan ilustres casas y sus enlazadas.

Messía:

Nos dice la *Genealogía de los Messía,* escrita por el mismo Argüello de Carvajal, que íntegra publicamos, que don Diego González de Messía, esposo de Mari Sánchez de Sandoval (bisabuelos paterno-maternos de don Pedro de Alvarado), fué hijo de otro don Diego González de Messía, que se crió en casa de su tío Gonzalo Messía, Maestre de Santiago, hermano don Diego del Señor de la Guardia Ruy González Messía, progenitor de la ilustre casa de los Marqueses de este título. Y, efectivamente, lo confirman los mejores genealogistas, entre ellos Esteban de Garibay en sus *Genealogías* o *Tratado de la nobleza*, folio 45, que se conserva en el Archivo Heráldico de Rújula, con la signatura E-9, y en *Los*

linajes de España, por el Cardenal don Francisco de Mendoza Bobadilla, que uno de sus ejemplares se conserva en dicho Archivo, E-15, folio 162. Según estos documentos doña Catalina Messía de Sandoval, la abuela paterna de don Pedro de Alvarado, tuvo un hermano llamado don Pedro Messía, llamado *el Viejo,* que vivió en Medellín, con mucha riqueza y significación, casándose con una señora de la gran casa de los Núñez de Prado, de cuyo enlace nacieron tres hijos llamados Diego González de Messía, el Capitán Juan Núñez de Prado, fundador del Mayorazgo de los Corbos (progenitor de los Condes de este título) y Aldehuela, y doña Isabel Messía, que llevó en dote Torre de Caños a su matrimonio con don Juan de Vargas.

Carvajal:

Hemos dicho que doña Sara de Carvajal era hermana de Garci López de Carvajal, primer Señor de Torrejón el Rubio, y, efectivamente, en un interesantísimo manuscrito original de don Alonso López de Haro, titulado *Libro original de las casas solariegas de España,* que dejó escrito (Archivo Rújula, E-6), al folio 266 v., cita a "doña Sara de Carvajal cassó en Medellín con fernán núñez de Contreras" (bisabuelos materno-paternos de don Pedro de Alvarado).

Era doña Sara de Carvajal hija de Alvar García de Orellana Bejarano, Señor de Orellana de la Sierra, llamado *el Rico,* cabeza de los Bejarano de Trujillo, caballero muy conocido por su nobleza y antigüedad, y de su esposa doña Mencía González de Carvajal.

Nieta de don Diego González de Carvajal y Vargas, que sucedió en la casa y dehesa de Valero y casó con doña Sevilla López de Villalobos, administradora de la Encomienda de las Casas de Plasencia, en Calatrava, hija de Lope Rodríguez de Villalobos, ricohombre.

Bisnieta de Gil Gómez de Carvajal, Señor de la de-

hesa de Valero y otros heredamientos y de su esposa doña Sara de Vargas, de la casa de los Señores del Puerto.

Tercera nieta de Diego González de Carvajal, vecino de Plasencia, Señor de Valero, descendiente de los pobladores de Plasencia, Monteros y Ballesteros mayores del Rey.

Esta misma filiación la confirman los muchos genealogistas que tratan de tan noble casa y especialmente de la de los Duques de San Carlos, Conde de Torrejón, etc., y todas sus muchas enlazadas.

Según ellos, fueron hermanos de doña Sara de Carvajal: don Diego García de Orellana, Señor de Orellana la Nueva; el doctor Garci López de Carvajal, llamado el de Trujillo, Consejero de don Juan II y primer Señor de Torrejón el Rubio, progenitor de la casa de los Condes de este título; don Rodrigo, Deán de la Santa Iglesia de Plasencia; Don Gómez González de Carvajal; don Alvaro, Señor de Salinas; doña Gracia, esposa de Fernán Pérez de Ulloa, Señor de Malgarrida, y doña Sevilla, Señora de Valero, que casó primero con Diego Fernández de Pizarro y después con Alonso García, Señor de Valhondo, del Consejo de don Juan II.

Chaves:

Cuarto apellido del ilustre Conquistador es también nobilísimo e ilustre. Según otra genealogía inédita del mismo Argüello de Carvajal, que se conserva en el Archivo de Torre del Fresno, y es admirable, completo y continuación de la impresa por el cronista don José Pellicer de Tovar en 1650, su genealogía completa es como sigue:

I *Martín Remóndez de Chaves de Portugal* es el primero que pasó a Castilla a servir al Rey don Sancho IV antes de 1280 y casó en Ciudad Rodrigo con Mari López, Señora de la casa de Garci López, que su-

cedió en ella por muerte de su hermano Juan Pérez, de Ciudad Rodrigo, que fué Canciller mayor de don Alonso *el Sabio*. Sirvió después Martín Remóndez a don Fernando IV y a la Reina doña María, la cual, en 1304, le envió por su Embajador al Infante don Enrique de Castilla, a don Juan Manuel y a don Diego López de Haro, que habían ido a Aragón a jurar por Rey a don Alonso de la Cerda, y hallándolos en Ariza, hizo tanto que, estando dispuestos todos al juramento al día siguiente, anularon lo tratado. Fueron sus hijos Garci López de Chaves, que heredó la casa, y Diego López de Chaves, Alcalde mayor de Castilla en 1330.

II *Garci López de Chaves,* Señor de esta casa, con sus vasallos y heredamientos, pariente mayor del linaje de Garci-López, rico-home de Castilla y Merino mayor de León y Asturias, cargo que ya poseía en 1335, en que aparece confirmando un privilegio de Alonso XI al Concejo de Ubeda, firmando como Garci López de Ciudad Rodrigo, por ser éste el lugar de su naturaleza. Fué su esposa doña Elvira Núñez de Lara, de la casa de los Señores de Vizcaya, en cuya memoria hay su blasón con los lobos y calderas, en la casa de los Chaves de Ciudad Rodrigo. Fué su hijo y sucesor.

III *Nuño García de Chaves,* Señor de la casa de Chaves, con todos sus derechos y anejos, vasallo muy fiel del Rey don Pedro, manteniendo su voz y sosteniendo a Ciudad Rodrigo en su nombre, hasta su muerte, y después, creyendo que la sucesión del reino castellano pertenecía a don Fernando de Portugal, tuvo la ciudad a su nombre y la defendió contra un sitio Real en 1370, hasta que le hizo levantar en la forma que escribe don Pedro López de Ayala. Entonces pasó a Portugal con otros de su linaje, confiscándole el Rey don Enrique sus vasallos, honores, oficios y preeminencias, quedando desposeídos hasta 1384, en que habiendo muerto don Fernando de Portugal, cuando el Maes-

tre de Avis don Juan se llamó Rey, usurpando el reino, y no queriendo cooperar a ello Nuño García, se volvió a Castilla a la gracia de don Juan I, quien le restituyó los vasallos y honores de su casa y linaje en dicho año 1384. Casó con doña Marina Alfonso de Orellana, hermana de Pedro Alfonso, segundo Señor de Orellana la Vieja, hijos de Juan Alfonso de la Cámara y de doña María Gil. Nacieron de este matrimonio Juan Alfon, que sigue; Garci López y Nuño Fernández de Chaves, que quedó en Portugal.

IV *Juan Alfon de Chaves,* como hijo primogónito, heredó la casa, siendo pariente mayor del linaje de Garci López, constando su filiación en el privilegio de restitución de su estado y honores por don Juan I en 1384. Casó con doña Aldonza Manuel, de la ilustre casa Real de su apellido, descendiente del Infante don Manuel, hijo de San Fernando, por lo que agregaron las armas de tan noble apellido en el edificio solariego de Ciudad Rodrigo. Ambos procrearon a Nuño García de Chaves, que sucedió; Gonzalo Pérez de Chaves, frey Luis Pérez, Comendador de Lares y Alférez mayor de la Orden de Alcántara.

V *Nuño García de Chaves,* Señor de la Casa. En su tiempo se terminaron las diferencias que hubo en Ciudad Rodrigo sobre la restitución de los oficios y honores en ejecución de los privilegios de don Juan I, ya citado, y el de don Enrique III, de 15 de diciembre de 1393, que dividió a la ciudad en tres bandos. Fué desposado en Salamanca con doña Elvira de Anaya, hermana del Arzobispo de Sevilla don Diego, fundador del Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, hijos de Pedro Alvarez de Anaya y de Aldonza Maldonado, como consta del testamento de Beatriz de Guzmán, cuñada de doña Elvira y mujer de Alfon Alvarez de Anaya, otorgado el 21 de marzo de 1444 ante Juan Fernández de Salamanca. De aquéllos nacieron cuatro hijos: Diego García de Chaves, que sucedió en

la casa; Nuño García, de quien vamos a tratar; Gonzalo García y Fernán García de Chaves.

VI *Nuño García de Chaves,* hijo segundo, fué Regidor de Ciudad Rodrigo en 1414, donde firmó una escritura con su hermano Diego. Heredó en Trujillo los bienes que fueron de doña Marina Alfonso de Orellana, su bisabuela. Fué desposado en el mismo Trujillo con doña María Alvarez de Escobar, hermana de Alvar Rodríguez, cabeza de su ilustre linaje, y de los más poderosos, hijos ambos del Comendador Diego de Escobar, famoso Capitán de quien, por los años 1412, hace memoria Jerónimo de Zurita, y de doña Mencía de Cáceres y Solís. Nuño García de Chaves otorgó su testamento por septiembre de 1428, donde fundó el primer vínculo de esta casa, y tuvo ocho hijos, entre ellos: Martín de Chaves, que murió sin sucesión legítima en la batalla de Archid en 1434, como consta en la *Crónica* de Juan II; Luis de Chaves *el Viejo* y Alfonso, que continúa

VII *Alonso de Chaves,* natural y vecino de Badajoz, progenitor de la ilustre casa de este apellido en aquella ciudad, figura en dos escrituras otorgadas por su primo Juan García de Chaves, Canónigo de su Catedral, de 7 y 27 de noviembre de 1478, ante el Escribano Tomé García, en que le hace donación de unas casas en el castillo de la ciudad, y en la segunda le traspasa la propiedad de otras que en su nombre había adquirido. Don Alonso de Chaves casó dos veces, la primera con Leonor López de Trejo y Ulloa, hija de Lope García de Trejo, y en segundas nupcias con doña Marina de Tinoco.

Fueron sus hijos, de primer matrimonio: Gonzalo de Ulloa Chaves, Francisco López de Chaves, Sancho de Ulloa e Isabel Gutiérrez de Trejo (de quien trataremos), y del segundo, Fernando Tinoco de Chaves.

Así consta en la partición de bienes que hizo don Alonso Chaves por muerte de su primera esposa, entre

Gonzalo, Francisco, Sancho e Isabel, casada ésta con Gonzalo de Contreras, por escritura de 25 de abril de 1463, ante Juan Gómez de Aguilar, en Badajoz.

Don Alonso de Chaves fué el fundador y primer patrono de la capilla de San Antonio, en el convento de San Francisco de Badajoz, donde está sepultado con su primera mujer. Esta capilla fué destruída siendo reedificada y dotada por uno de sus hijos, don Francisco, dotándola de unos molinares y tierras de la Albufera que le dió el Rey don Juan, después de confiscados a Alonso y Gutierre de Sotomayor, que se levantó contra el Monarca.

El dicho Fernando Tinoco de Chaves, hijo del segundo matrimonio de don Alonso, dió poder para testar a su hermano Francisco, dejándole heredero con sus otros hermanos en el lugar de la Torre, a 28 de septiembre de 1488, ante Alonso Gallego, siendo otorgado el testamento por don Francisco, en unión de su tío el Canónigo Juan García de Chaves, ante el escribano Luis Sánchez Paleto, en que se manda sepultar en la de su madre doña Marina de Tinoco, en San Francisco de la Ciudad, quedando herederos sus hermanos varones.

VIII. *Doña Isabel Gutiérrez de Trejo Carvajal,* como es llamada en las memorias manuscritas de Juan de Tovar Becerra, de 1602, correspondiendo el apellido de Carvajal a las armas que en segundo cuartel puso su hermano Sancho en su sepulcro. Casó en Badajoz con don Gonzalo de Contreras, como consta en la partición de bienes por muerte de su madre y en la ejecutoria que obtuvieron en Ciudad Real, siendo don Gonzalo el primero que de los de su linaje pasaron de Medellín a Badajoz. Ambos, como ya dijimos, son los abuelos maternos de don Pedro de Alvarado.

Ulloa y Trejo:

Aunque Trejo aparece ser el octavo apellido de tan ilustre figura de nuestra historia, los documentos demuestran ser su varonía la de Ulloa, casa una de las más ilustres de Extremadura.

Nos dice Argüello en su genealogía inédita de los Chaves, que don Alonso de Chaves, ya mencionado, el bisabuelo materno-materno de don Pedro de Alvarado, casó en primeras nupcias con doña Leonor López de Trejo y Ulloa, hija de Lope García de Trejo, llamado también Lope García de Ulloa y Trejo, hermano segundo de Gonzalo Sánchez de Ulloa, Regidor de Badajoz, quien, por no dejar hijos, heredó su hacienda su sobrino nieto Gonzalo de Ulloa y Chaves, como nieto de su hermano Lope e hijo de su hija Leonor López.

Lope García de Ulloa y Trejo era propietario de tierras y montes en la villa de Torre de Miguel, entre otros los llamados Campillo y Honocalero, las cuales dió en dote a su hija doña Leonor para casarse con Alonso de Chaves, pasando por su muerte a sus hijos, promoviéndoles pleito el Concejo de la villa que reclamaba la propiedad de dichas tierras. El pleito se vió primero por los jueces comisarios nombrados por el Bachiller de la Torre, Alcalde mayor del Conde de Feria, quienes sentenciaron a favor del Concejo. Y Sancho de Ulloa y sus hermanos apelaron ante los oidores de S. M., los cuales revocaron aquella sentencia en consecuencia de la probanza presentada por las partes, dándose otra de revista y carta ejecutoria en Ciudad Real el 25 de junio de 1496.

De Trejo:

De esta ilustre casa trata don Blas de Salazar en un curioso volumen manuscrito que, original, se conserva en el Archivo Heráldico de Rújula, del año 1630 (L. 36) y, entre otros, el gran genealogista don Luis de

Salazar y Castro en su *Historia genealógica de la Casa de Lara,* tomo III, folio 438.

Por ellos consta su descendencia directa de don Pedro de Trejo, Señor del Castillo y villa de Almofrague, que al contraer matrimonio con doña Urraca Bermúdez de Grimaldo, quinta Señora de Grimaldo, se unieron ambas casas, confirmándolas con todos sus Señoríos y derechos el Rey don Enrique II en cabeza de su hijo don Gonzalo Bermúdez de Trejo, esposo de doña María de Ovando, el 27 de marzo de 1370.

Era doña Urraca hija de Gonzalo Bermúdez de Grimaldo, cuarto Señor de Grimaldo, que asistió a la batalla del Salado, hermano éste de don Nicolás Bermúdez de Grimaldo, Obispo de Plasencia en los años 1350 al 62, y en cuya piedra armera de su sepulcro, con los blasones de Grimaldo y Fuente Almejir, se prueba su filiación, como hijo de Bermudo Gutiérrez de Grimaldo, tercer Señor de Grimaldo y de doña Aldonza Díaz, séptima Señora de Fuentealmejir, hija ésta de don Diego y de doña Marquesa de Villalobos.

JOSÉ DE RÚJULA Y OCHOTORENA
Y ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA.

(*Continuará.*)